



NIT. 820.003.456-3 COD. 1513100183

**Respuesta a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias
(PQRS)**

Sugerencia: Usuario refiere lo siguiente: "Que el personal se encuentre en su lugar de trabajo que fueron asignados"

Fecha de sugerencia: 28 de mayo de 2019

Asistentes a la apertura del buzón de PQRS: Blanca Elsy López, representante de usuarios de la ESE y funcionarios de la ESE Las Mercedes Caldas Boyacá.

Respuesta a Sugerencia:

Para la ESE Centro de salud Las Mercedes de Caldas Boyacá es muy importante conocer su opinión con respecto a la prestación del servicio, por tal razón y conociendo la queja radicada el 28 de mayo de 2019, les informamos lo siguiente: Los funcionarios de la institución en cumplimiento de sus actividades tienen un horario de atención de 7 am a 12 pm y así mismo de 1 pm a 5 pm, rangos dentro de los cuales tienen por derecho a 15 minutos de pausas activas en la mañana y en la tarde, momento en el cual pueden movilizarse de acuerdo a sus necesidades, adicional a ello hay actividades de prevención en los cuales existe desplazamiento a veredas o instituciones educativas, generando que no siempre estén en su lugar de trabajo por atención a demás usuarios que requieren el servicio, de antemano presentamos excusas por la situación ocurrida y esperamos esta sea de claridad para todos.

Agradecemos su opinión frente al servicio que recibe en la ESE centro de salud las Mercedes Caldas Boyacá.